

Resolución de Consejo Directivo **331 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.821/2024 – Convalidar prórroga designación - Hugo E.
Urzagaste - AD2 - CARTEO GEOLÓGICO - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
11/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 727/2026 - NAT- UNSa - relacionada con la prórroga de designación del estudiante Sr. Hugo Efraín Urzagaste - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CARTEO GEOLÓGICO" de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología - desde el 05 de mayo de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 04 de fecha 30 de junio de 2026 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

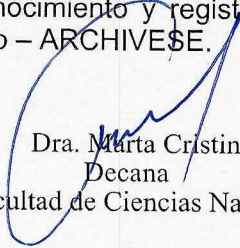
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 727/2026 – NAT - UNSa - relacionada a la prórroga de designación del **Sr. HUGO EFRAÍN URZAGASTE - DNI N° 50.083.479** - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CARTEO GEOLÓGICO" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad, a partir del 05 de mayo de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026, con cargo de Res. CS 539/09, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias al Sr. Urzagaste, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido – ARCHIVÉSE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales